



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR. 27 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 3342 /

## VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por el concejo municipal. en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Robinson Morales V. Grado 4 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a:

COPIAPO, a seminario pronostico y prevencion de terremotos , lecciones del 27 P; orgnizado por la ICAL. Atacama, el dia 28/05/2010.-

2.- Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma : Robinson Morales V.

28/05/10 1 dia/s/ pernoctar # \$ 23.994.-

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
(S)

RAAM/KAZR/JNTT/HHAP/hcp.

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JORGE N. TORRES TORRES  
ADMISTRADOR MUNICIPAL  
(S)

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS